

IFRS in Focus (edición en español)

El COVID-19 y la presentación de reportes financieros según los estándares IFRS – qué se avecina

Contenidos

Introducción

Pronósticos

Modificaciones a acuerdos contractuales

Recuperabilidad de activos financieros

Reestructuración, costos de disposición y ayuda del gobierno

Presentación y revelación

Medidas alternativas de desempeño

Introducción

Decir que para la primera mitad de 2020 la presentación de reportes financieros ha sido desafiante es un enorme eufemismo. Las entidades enfrentaron cierres ordenados por el gobierno, interrupciones de la cadena de suministro y más. Al mismo tiempo, tuvieron que descubrir cómo cerrar sus libros mientras sus empleados trabajaban remotamente.

Esta publicación da una mirada estratégica a lo que es probable sean los temas más candentes para los próximos reportes financieros, ya sean anuales o intermedios. Más información sobre las consideraciones de contabilidad para esos temas está disponible en [IFRS in Focus Accounting considerations related to the Coronavirus 2019 Disease, de Deloitte](#).

Pronósticos

Dadas las continuas incertidumbres asociadas con la naturaleza sin precedentes de la pandemia del COVID-19, las entidades es probable que continúen enfrentando desafíos relacionados con el desarrollo de supuestos y estimados para la valoración de la recuperabilidad de activos no-financieros (que incluyen la plusvalía), determinación de la recuperabilidad de activos tributarios diferidos [deferred tax assets (DTAs)], y la valoración de su capacidad para continuar como empresa en marcha.

Los pronósticos efectivos del COVID-19 incluyen volver a pronosticar tan frecuentemente según se necesite. La frecuencia es probable que dependa de la oportunidad de la disponibilidad de nueva información que sea considerada importante para los modelos del pronóstico o cuando se identifiquen nuevos orientadores. A medida que las posibilidades de una recuperación en forma de V se desvanecen, muchos economistas consideran que es más probable una recuperación en forma de U o de W. las entidades a menudo usan diferentes escenarios como parte de su proceso de elaboración de pronósticos.

Si bien los efectos del COVID-19 son amplios, no todas las industrias y no todas las entidades dentro de una industria específica se espera sean afectadas de manera similar. El efecto de la pandemia en una entidad se puede basar en factores tales como los productos y servicios que ofrece, sus cadenas de suministro, la disponibilidad de ayuda del gobierno, las acciones que haya tomado en respuesta a la pandemia, y su fortaleza financiera al comienzo de la pandemia. Además, factores cambiantes tales como nuevos datos económicos, alivio de los confinamientos, continuadas directivas sobre trabajo-en-casa, y comportamiento y preferencias del consumidor es probable que afecten de manera importante los resultados de la entidad. El monitoreo de las alarmas tempranas que diferencien esos escenarios será particularmente importante cuando las entidades busquen adaptar sus pronósticos al cambiante entorno de negocios de COVID-19.

Deterioro de activos no-financieros, que incluyen la plusvalía

Cuando los eventos o los cambios en las circunstancias señalen que un activo puede estar deteriorado a la fecha de presentación de reporte, la entidad está requerido a probarlo por deterioro incluso si el activo también tiene que ser probado anualmente por deterioro (e.g., plusvalía y activos intangibles de vida indefinida). En el período actual de presentación de reporte, se espera que la entidad contemple los potenciales efectos del COVID-19 en el deterioro de sus activos, lo cual incluye considerar indicadores económicos amplios, así como también sus hechos y circunstancias específicos tales como su industria, sus áreas geográficas de operación y las acciones que haya realizado o espere realizar en respuesta a la pandemia. Si bien las entidades rutinariamente tienen que usar juicio cuando prueben activos por deterioro, su necesidad de usar tal juicio se amplifica dados:

Para más información por favor vea los siguientes sitios web:

www.iasplus.com

www.deloitte.com

- Los impactos de amplio alcance que la pandemia tiene en el negocio, la demanda del consumidor, y las acciones del gobierno (e.g., modelación de los impactos de las limitaciones relacionadas con viajes, directivas de estar en casa, derecho a subvenciones del gobierno).
- El impacto de los eventos y los cambios en las circunstancias que ocurran después de la fecha usada para probar activos por deterioro.
- Los indicadores de valor evidenciados por capitalización del mercado en períodos de volatilidad.

Se esperará que las entidades monitoreen los activos por los indicadores de deterioro, para que lleguen a juicios bien razonados basados en sus hechos y circunstancias particulares, y que revelen sus juicios y estimados importantes.

Activos tributarios diferidos

Las entidades necesitarán valorar su capacidad para realizar los DTA antes que expiren. Los ajustes a los ingresos proyectados (como los asumidos para otros análisis de deterioro), incluyendo las pérdidas futuras proyectadas, necesitarán ser factorizados en la valoración de la recuperabilidad. Las pérdidas actuales y futuras proyectadas, particularmente las que resulten en una pérdida acumulado o en la expectativa de una pérdida acumulada, pueden deteriorar de manera importante la capacidad de la entidad para usar los DTA y, por consiguiente, impedir el reconocimiento de parte o de todos los DTA.

Empresa en marcha

La potencial interrupción prolongada causada por el COVID-19 puede plantear preocupaciones acerca de si la entidad es capaz de continuar como empresa en marcha por al menos 12 meses a partir de la fecha de presentación de reporte, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha en que los estados financieros son autorizados para emisión. Las entidades necesitarán considerar los siguientes, entre otros factores:

- Cambios en resultados proyectados
- Potenciales déficit de liquidez y de capital de trabajo
- Su capacidad para tener acceso a capital
- Obligaciones contractuales
- Demanda disminuida por productos y servicios

Además, la administración tiene considerar si sus planes, incluyendo la potencial ayuda del gobierno, son capaces de mitigar los impactos negativos en su negocio. Si bien los efectos del COVID-19 pueden ser mayores en ciertas industrias (e.g., aerolíneas, viajes, hospitalidad), el actual entorno económico ha afectado de manera importante la capacidad de una serie de entidades para desarrollar y mantener modelos de negocio sostenibles.

Modificaciones a acuerdos contractuales

Muchas entidades han modificado contratos como parte de abordar la realidad de que el impacto de COVID-19 será prolongado. Dada la oportunidad del brote del COVID-19 y de los relacionados cierres ordenados por el gobierno o voluntarios, los próximos estados financieros pueden ser los primeros que reflejen el impacto de esas modificaciones. En una serie de casos, los cambios a los acuerdos contractuales existentes plantean preguntas de contabilidad acerca de si tales cambios deben ser contabilizados prospectivamente o en el momento del cambio. También surgen preguntas en conexión con los cambios a términos contractuales, tales como si los cambios (1) representan un nuevo contrato, (2) afectan contratos existentes, y/o (3) afectan políticas de contabilidad relacionadas con contratos ejecutados en el futuro. Nosotros hemos observado incremento importante en cambios a términos contractuales asociados con los temas de contabilidad que se discuten a continuación.

Arrendamientos

En la ola del COVID-19, muchas entidades han hecho, o están en proceso de hacer, cambios a varios términos de arrendamiento (e.g., oportunidad de pagos, cantidad de pagos, y duración de los acuerdos). Además, IASB ha enmendado el estándar de arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios cuando contabilicen concesiones de alquiler resultantes del COVID-19. Según tal alivio, en lugar de evaluar las concesiones para determinar si representan modificaciones de arrendamiento, las entidades pueden escoger contabilizar las concesiones elegibles como si no fueran modificaciones de arrendamiento. Más información sobre la reciente enmienda al estándar de arrendamientos está disponible en [IFRS in Focus, de Deloitte](#), dedicado a ese tema.

Además, los arrendatarios pueden estar requeridos a probar por deterioro los activos de derecho-de-uso.

Contratos de ingresos ordinarios

Algunas entidades pueden buscar mitigar los efectos de la pandemia mediante ofrecer características tales como concesiones de precio, descuentos en la compra de bienes o servicios futuros, bienes o servicios gratis, términos de pago extendido, extensiones de programas de lealtad, oportunidades para terminar acuerdos sin sanción, o revisiones a compromisos de compra.

Si se hacen revisiones a un contrato de ingresos ordinarios, resultados de presentación de reportes significativamente diferentes pueden resultar dependiendo de la naturaleza de los cambios. Las entidades tienen que considerar los hechos y circunstancias específicos de los cambios en los términos contractuales (incluyendo sus prácticas de negocio y sus comunicaciones con los clientes) para determinar si contabilizar el impacto de tales cambios en un solo punto en el tiempo (e.g., durante el período de presentación de reporte que termina el 30 de junio de 2020) o durante un período más largo.

Términos de pago de préstamos o reestructuraciones de deuda

Las presiones continuadas de liquidez relacionadas con COVID-19 han llevado a un gran número de reestructuraciones de deuda (e.g., extender fechas de maduración, reducir tasas de interés o facilitar términos de los acuerdos de pago).

Prestamistas y prestatarios necesitarán valorar si los cambios a un instrumento de deuda representan una modificación importante, tal que el instrumento existente tenga que ser des-reconocido y reconocido uno nuevo a valor razonable resultando en una ganancia o pérdida.

Los prestamistas también necesitarán considerar los requerimientos del IFRS 9 *Instrumentos financieros* sobre cómo aplicar los requerimientos de modificación y deterioro cuando la modificación de un activo financiero no lleve a su des-reconocimiento.

Recuperabilidad de activos financieros

Las entidades pueden tener problemas de recuperabilidad dadas las amplias disrupciones de los negocios, las dificultades financieras y los problemas de liquidez. Tal y como se discute adelante, las preocupaciones relacionadas con recuperabilidad se extienden más allá de simplemente estimar qué tanto efectivo será recaudado.

Provisión por pérdidas de crédito esperadas

Las reducciones en los pronósticos sobre el crecimiento económico incrementan la probabilidad de incumplimiento a través de muchos prestatarios y las tasas de pérdida se pueden incrementar debido a la caída en el valor del colateral más generalmente evidente por las caídas en los precios de los activos.

El impacto del COVID-19 en las pérdidas de crédito esperadas [expected credit losses (ECL)] será especialmente desafiante e importante para bancos y otros negocios de préstamo. El [IFRS in Focus Expected credit loss accounting considerations related to Coronavirus Disease 2019](#), de Deloitte, discute ciertas consideraciones de contabilidad IFRS clave relacionadas con la contabilidad para las ECL que puedan resultar de la pandemia del COVID-19.

El efecto también podría ser importante para corporaciones no-financieras. Esto porque las ECL no solo aplican a préstamos, sino que también aplican a muchas inversiones en activos financieros vinculados a intereses (e.g., bonos y obligaciones), cuentas por cobrar comerciales, activos de contrato, cuentas por cobrar por arrendamiento, compromisos de préstamo emitidos y contratos de garantía financiera emitidos. La extensión de esas exposiciones en las corporaciones no-financieras también puede ser mayor en los estados financieros de la compañía individual debido a transacciones intra-grupo tales como préstamos intra-grupo o garantías proporcionadas por la entidad que reporta sobre obligaciones de deuda de otras entidades.

Cuentas por cobrar comerciales y reconocimiento de ingresos ordinarios

Una cantidad puede ser considerada incobrable por varias razones, tales como riesgo de crédito o ajustes en el precio de transacción (e.g. concesiones de precio, rebajas, descuentos). Si bien diferenciar entre riesgo de crédito y ajustes en el precio de transacción pueden no afectar el resultado general del análisis de cobrabilidad (i.e., pérdida por deterioro vs. reducción de ingresos ordinarios) junto con los requerimientos de revelación relacionados que dependen de la causa subyacente (e.g., riesgo de crédito vs. concesión de precio) de la preocupación por la recuperabilidad.

Las preocupaciones por la recuperabilidad acerca de contratos con clientes nuevos, parcial o plenamente finalizados, pueden limitar la cantidad de los ingresos ordinarios que pueden ser reconocidos en contratos existentes o futuros. Además, las entidades pueden determinar que, como resultado de las preocupaciones por la recuperabilidad, un contrato de forzoso cumplimiento no "existe" (tal y como es definido en el IFRS 15 *Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes*) y por lo tanto están impedidos del reconocimiento de ingresos ordinarios, incluso si han cumplido sus obligaciones según el contrato. En tales casos, las entidades necesitarán evaluar además los criterios para el reconocimiento de ingresos ordinarios dado que la oportunidad del reconocimiento de los ingresos ordinarios puede ser desconectada no solo del desempeño de la entidad según el contrato, sino también de su recepción de efectivo.

Reestructuración, costos de disposición y ayuda del gobierno

El impacto prolongado de la pandemia ha llevado a que las entidades tomen medidas proactivas para mantener las operaciones, tal como buscar ayuda del gobierno u otras formas de alivio y estén contemplando varias actividades de re-estructuración.

Terminaciones de empleado

Las medidas comunes que muchas compañías han tomado en respuesta a la pandemia incluyen la implementación de los términos de un plan de terminación, otorgamiento de permisos o despidos temporales, ofrecer despido terminación del empleado por una vez o beneficios de reubicación, proporcionar ausencias compensadas, o una combinación de esos o diferentes beneficios y planes. Dependiendo de los términos y condiciones específicos de tales acuerdos, costos o pasivos pueden ser incurridos que cubran varios períodos de presentación de reporte o presenten desafíos de contabilidad únicos. El período en el cual los gastos son reflejados para propósitos de presentación de reportes financieros puede variar de una entidad a otra, así como también dentro de la entidad, dependiendo de los tipos de planes y beneficios ofrecidos.

Re-estructuraciones y planes de disposición de activos

Los planes iniciados por entidades para abordar la pandemia pueden incluir cierres de instalaciones, disposición de equipos, o ventas de edificaciones. Dado que tales planes pueden tomar la forma de disposición inmediata u operaciones parciales continuadas hasta el momento de la disposición, dan origen a preguntas acerca de la oportunidad de cuándo los costos deben ser reconocidos y los activos presentados como tenidos para la venta, la cantidad de los costos a ser reconocidos, y la presentación de esos costos, todo lo cual depende de los hechos y circunstancias específicos asociados con la actividad.

Ayuda del gobierno y recuperaciones de seguros

En respuesta a la pandemia del COVID-19, los gobiernos en muchas jurisdicciones están considerando, o han implementado, legislación para ayudar entidades que estén experimentando dificultad financiera derivada de la pandemia. Las entidades necesitarán determinar la oportunidad apropiada para el reconocimiento de tal ayuda del gobierno (incluyendo para el propósito de su análisis de deterioro y su valoración de empresa en marcha) y considerar la información a ser revelada en las notas a los estados financieros.

Las entidades también pueden tener cobertura de seguros para acciones tales como operaciones suspendidas, cancelaciones de eventos, costos asociados con reclamos médicos incrementados, deterioros de activos o litigios del accionista. Las recuperaciones de seguros son inherentemente inciertas e involucran estimación importante. El activo de reembolso por este tipo de cobertura de seguro es reconocido cuando su existencia, más que su cantidad, sea virtualmente cierta. Esto significa que, si la entidad está virtualmente cierta de que tiene seguro para cubrir ciertos costos, reconocerá el activo de reembolso si el rango de posibles recuperaciones es tal que pueda llegar a un estimado confiable de esta cantidad.

Presentación y revelación

Juicios y estimados

Cuando se reporta en tiempos inciertos, es particularmente importante proporcionarles a los usuarios del estado financiero perspectiva apropiada sobre la capacidad de recuperación de la entidad de cara a la incertidumbre actual y para entender los supuestos y juicios clave hechos cuando se prepare información financiera. Para la mayoría de las entidades, la discusión de los inputs y supuestos usados en el desarrollo de pronósticos y otros juicios y estimados importantes será un área de atención incrementada.

No hay un punto de vista único sobre cómo la pandemia del COVID-19 evolucionará y su impacto en la economía. Esta incertidumbre genera la necesidad de revelación plena de los juicios, supuestos y estimados sensibles significativamente más importantes que como es usual, que se incluyen en el reporte financiero intermedio.

Presentación de utilidad y pérdida

Los impactos del COVID-19 son macroeconómicos y afectan todas las entidades. Si bien el entorno actual puede no tener precedentes, resulta de una serie de eventos globales que es probable tengan un rango amplio de consecuencias potencialmente de largo plazo. Algunos de los impactos darán origen a pérdidas o gastos discretos, tales como los relacionados con pérdidas por deterioro o planes de re-estructuración. Sin embargo, también puede haber otros impactos tales como disminución general en la rentabilidad de las entidades debida a más bajos ingresos ordinarios y/o la continuación de salarios y otros gastos mientras las operaciones están cerradas o acortadas. De acuerdo con ello, la identificación de los impactos del COVID-19 en el desempeño de la entidad pueden ser difíciles sin el uso de supuestos arbitrarios. Además, no sería apropiado presentar resultados en estados financieros IFRS como si los impactos del COVID-19 no hubieran ocurrido con el fundamento de que el problema no estaba presente en el período comparativo. Generalmente será más apropiado incluir información con la cual las entidades busquen proporcionar una explicación del impacto de COVID-19 en las notas a los estados financieros o en otras comunicaciones financieras.

Medidas alternativas de desempeño

Las entidades pueden estar considerando revelar medidas alternativas de desempeño, nuevas o ajustadas, para reflejar el impacto del COVID-19 en su desempeño. En su [Statement on Importance of Disclosure about COVID-19](#) [Declaración sobre la importancia de revelar acerca del COVID-19] publicada el 29 de mayo de 2020, IOSCO aconseja a las entidades que “dada la incertidumbre en el entorno actual, los emisores deben evaluar cuidadosamente lo apropiado de cualquier ajuste o medida de utilidad alternativa. No todos los efectos del COVID-19 son no-recurrentes y puede haber una base limitada para que la administración concluya que una pérdida o un gasto es no-recurrente, infrecuente o inusual... Podría conducir a engaño describir un ajuste como relacionado con COVID-19, si la administración no explica cómo una cantidad ajustada estuvo específicamente asociada con COVID-19. Por ejemplo, alertamos a los emisores de caracterizar un deterioro como relacionado con COVID-19, cuando antes de la pandemia existía deterioro que no estaba relacionado con el COVID-19. Adicionalmente, caracterizar medidas hipotéticas de ventas y/o utilidades (e.g., si no hubiera sido por el efecto del COVID-19 las ventas y/o utilidades de la compañía se habrían incrementado en XX%) como medidas financieras que no son PCGA no sería apropiado.”

Información adicional

Si usted tiene cualesquiera preguntas acerca de consideraciones de la presentación de reportes financieros relacionadas con el COVID-19, por favor hable con su contacto usual de Deloitte o contacte un contacto identificado en este *IFRS in Focus*.

La Deloitte Accounting Research Tool (DART) [Herramienta de investigación de contabilidad, de Deloitte] es una biblioteca comprensiva en línea de literatura de contabilidad y revelaciones financieras. [iGAAP on DART](#) permite el acceso a todos los estándares IFRS, vinculando a y desde:

- Manuales iGAAP autorizados y actualizados, de Deloitte, que proporcionan orientación para la presentación de reportes según los estándares IFRS; y
- Estados financieros modelos para entidades que reportan según los estándares IFRS.

Para solicitar una suscripción a DART, haga clic [aquí](#) para comenzar el proceso de solicitud y seleccionar el paquete iGAAP.

Contactos clave

Líder global IFRS

Veronica Poole

ifrsglobalofficeuk@deloitte.co.uk

Centros de excelencia IFRS

Americas

| | | |
|---------------|------------------|--------------------------|
| Argentina | Fernando Lattuca | arifrscoe@deloitte.com |
| Canada | Karen Higgins | ifrs@deloitte.ca |
| LATCO | Miguel Millan | mx-ifrs-coe@deloitte.com |
| United States | Robert Uhl | iasplus-us@deloitte.com |

Asia-Pacific

| | | |
|-----------|----------------|----------------------|
| Australia | Anna Crawford | ifrs@deloitte.com.au |
| China | Stephen Taylor | ifrs@deloitte.com.hk |
| Japan | Shinya Iwasaki | ifrs@tohmatu.co.jp |
| Singapore | James Xu | ifrs-sg@deloitte.com |

Europe-Africa

| | | |
|----------------|-----------------------|-----------------------------|
| Belgium | Thomas Carlier | ifrs-belgium@deloitte.com |
| Denmark | Jan Peter Larsen | ifrs@deloitte.dk |
| France | Laurence Rivat | ifrs@deloitte.fr |
| Germany | Jens Berger | ifrs@deloitte.de |
| Italy | Massimiliano Semprini | ifrs-it@deloitte.it |
| Luxembourg | Martin Flaunet | ifrs@deloitte.lu |
| Netherlands | Ralph Ter Hoeven | ifrs@deloitte.nl |
| Russia | Maria Proshina | ifrs@deloitte.ru |
| South Africa | Nita Ranchod | ifrs@deloitte.co.za |
| Spain | Jose Luis Daroca | ifrs@deloitte.es |
| Switzerland | Nadine Kusche | ifrsdesk@deloitte.ch |
| United Kingdom | Elizabeth Chrispin | deloitteifrs@deloitte.co.uk |



Deloitte se refiere a uno o más de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, su red de firmas miembros, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembros son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también referida como "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembros son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Para conocer más, por favor vea www.deloitte.com/about.

Deloitte es un proveedor global líder de servicios de auditoría y aseguramiento, consultoría, asesoría financiera, asesoría de riesgos, impuestos y relacionados. Nuestra red de firmas miembros en más de 150 países y territorios sirve a cuatro de cinco compañías de Fortune Global 500®. Conozca cómo los 312,000 profesionales de Deloitte generan un impacto que trasciende en www.deloitte.com.

Esta comunicación solo contiene información general, y nadie de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembros o sus entidades relacionadas (colectivamente, la "organización de Deloitte") por medio de esta comunicación, está prestando asesoría o servicios profesionales. Antes de tomar cualquier decisión o realizar cualquier acción que pueda afectar sus finanzas o sus negocios, usted debe consultar un asesor profesional calificado.

No se hacen representaciones, garantías o compromisos (expresos o implícitos) respecto de la exactitud o completitud de la información contenida en esta comunicación, y nadie de DTTL, sus firmas miembros, entidades relacionadas, empleados o agentes estarán obligados o serán responsables por cualquier pérdida o daño que de cualquier manera surja directa o indirectamente en conexión con cualquier persona que se base en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembros, y sus entidades relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.

© 2020 Para información, contacte a Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés del **IFRS in Focus - June 2020 - COVID-19 and financial reporting under IFRS Standards—what lies ahead** – Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia.